



**CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES
PARA INVESTIGADORES(AS) EN ETAPA INICIAL**

Preguntas Frecuentes

1. ¿Dónde puedo encontrar el formulario de postulación?

Usted debe ingresar al sistema de postulación disponible en el sitio web del Programa de Cooperación Internacional, en la lengüeta "Formulación" usted podrá obtener el formulario y los otros documentos asociados a la postulación.

<http://www.conicyt.cl/pci/2017/08/apoyo-a-la-formacion-de-redes-internacionales-para-investigadoresas-en-etapa-inicial/>

2. ¿El CV de los investigadores asociados nacionales y el investigador extranjero, puede subirse a la plataforma en cualquier formato o debe ser en algún formato específico?

Usted debe adjuntar los currículos en el sistema de postulación, en la lengüeta "Anexos". Cada vez que usted ingrese un investigador el sistema le solicitará su CV.

Debe subir el CV en formato PDF de un tamaño máximo de 5 MB.

3. ¿Existe un máximo de palabras o páginas para completar el formulario de postulación?

En el formulario de postulación no existe límites de palabras o páginas para elaborar su propuesta. Debe considerar que el formulario de postulación debe ser adjuntado en el sistema de postulación en formato PDF de un tamaño máximo de 20 Mb.

4. ¿Hay algún formato de carta para las instituciones que generaran patrocinio?

Usted debe ingresar al sistema de postulación para descargar el formato de carta de compromiso de la institución patrocinante, lo podrá descargar en la lengüeta "Formulación" del sistema.

5. ¿En qué idioma debo postular? ¿puedo postular en inglés?

Las bases no señalan expresamente el idioma de la postulación, pero la postulación debe hacerse en idioma castellano. En cuanto a los formularios que se adjuntan, además de los formularios completados en español no es problema que adjunte un ejemplar en inglés, si el sistema de postulación lo permite (existen restricciones de megabyte por archivo).

Adicionalmente, solicitamos que revise el 10 viii) de las bases.

Y además considere que en el sistema de postulación la selección de palabras claves es inglés.

6. ¿Es posible postular como investigador responsable más de 1 proyecto al concurso "Apoyo a la Formación de Redes Internacionales para Investigadores(as) En Etapa Inicial"?

Si las bases no establecen esa limitación (sólo postular con un proyecto), sí puede postular con más de un proyecto.

7. ¿Pueden postular investigadores que han recibido su grado en el año 2010, o específicamente después del 14 de septiembre del 2010?

Pueden postular quienes han recibido su grado entre el 14 de septiembre de 2010 y el 14 de septiembre de 2017.

8. El Investigador Responsable (en Chile) tiene la intención de postular al presente Concurso y al Concurso de Postdoctorado-2018. ¿En el eventual caso de que se adjudique ambos concursos, existe conflicto de exclusividad para alguno de ellos?

Pueden postular a ambos concursos y en la eventualidad de adjudicarse ambos, debe justificarse la complementariedad de ambas propuestas para no perder la calidad de exclusividad del proyecto FONDECYT de postdoctorado.

9. ¿El CV de los co-investigadores nacionales y extranjeros que se debe cargar en la sección anexos, debe elaborarse en algún modelo o formato específico establecido por CONICYT o es un formato libre?

No existe formato específico establecido por CONICYT para elaborar los CV de los co investigadores nacionales y extranjeros.

10. Respecto al investigador asociado, ¿es obligatorio que como contraparte nacional haya un responsable y un asociado? o no es así?; en caso de ser obligatorio los asociados contarían con las mismas restricciones que el responsable?

De acuerdo a lo establecido en el punto 9 iii) de las bases del concurso, el grupo de investigación (en Chile) deberá incluir por lo menos 2 investigadores(as) nacionales, por lo que, además del investigador(a) responsable, el proyecto debe contar con un investigador asociado (co investigador/a nacional).

Los requisitos del punto 4.1 y las restricciones del punto 5 de las bases del concurso se aplican sólo al investigador responsable.

11. ¿Es posible que el co investigador nacional sea de la misma universidad del investigador responsable?

Sí, es posible.

12. ¿Es posible postular en este proyecto como investigador y como co investigador (en este mismo concurso)?

Sí, es posible. No existe restricción al respecto.

13. ¿Puede ser co investigador (o asociado) un investigador responsable de fondecyt regular (con menos de 7 años de recibir título de doctor)?

Sí, es posible. No existe restricción al respecto.

14. ¿Puede un investigador asociado participar en más de una propuesta?

Sí, es posible. No existe restricción al respecto.

15. ¿Es posible que el grupo de investigación este formado por más de dos investigadores nacionales?

Sí, es posible.

16. Les escribo debido a que en las bases del concurso no aparece cuantos viajes se podrían realizar dentro del período del proyecto.

No existe restricción relativa al número de viajes que se podrán realizar dentro del periodo del proyecto. Sin embargo, se solicita considerar el punto 14.2 de las bases.

17. Quiero saber si existe un número máximo de investigadores extranjeros y de universidades como contrapartes extranjeras posibles.

En las bases del concurso no existen restricciones al número máximo de investigadores extranjeros ni al número máximo de instituciones extranjeras. Sin embargo, el sistema de



postulación le permitirá ingresar un máximo de 10 investigadores extranjeros y un máximo de 10 instituciones extranjeras.